

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA.

ACTA NO. 2017-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2016, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA.**, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE	%. ACCIONES	DOMICILIO FISCAL
1	ARDILA ROJAS FERNANDO	CC79451802	10%	Colombia
2	BARRERA BARRERA CARLOS MAURICIO	RN19914748	20%	Colombia
3	BARRERA BARRERA ERNESTO	CC79937839	40%	Colombia
4	BARRERA DE BARRERA GLORIA AMPARO	AO460630	30%	Colombia
	<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>100%</b>	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Señora. BARRERA DE BARRERA GLORIA AMPARO y como Secretaria de la misma la señora GONZALEZ JESSICA ARACELY, En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa CHAMPION AIR CARGO DEL ECUADOR CHAMPAIR CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital

suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Sr| GAVILANEZ GARCIA EDWIN HUMBERTO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 1.825.58 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

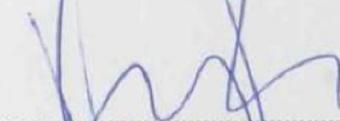
**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.

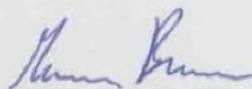


SRA. BARRERA DE BARRERA GLORIA  
AMPARO  
ACCIONISTA- PRESIDENTE  
AO460630

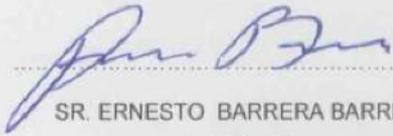


SR. ARDILA ROJAS FERNANDO  
ACCIONISTA  
CC79451802

.....  
SR. EDWIN HUMBERTO GAVILANEZ  
GARCIA  
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL  
C I 1714708094



SR. CARLOS MAURICIO BARRERA  
BARRERA  
ACCIONISTA  
RN19914748



SR. ERNESTO BARRERA BARRERA

ACCIONISTA

CC79937839

SRA. JESSICA ARACELY GONZALEZ

SECRETARIA

C.I. 1718729856